

M. Kaufmann

ENCICLOPEDIA
VETERINARIA

6

1

TERAPÉUTICA
Y
MATERIA MÉDICA

ENCICLOPEDIA VETERINARIA

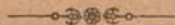
TRATADO DE TERAPÉUTICA

Y DE

MATERIA MÉDICA VETERINARIA

FELIPE GONZÁLEZ ROJAS, EDITOR

ENCICLOPEDIA VETERINARIA



TRATADO
DE
TERAPÉUTICA
Y DE
MATERIA MÉDICA VETERINARIA

POR

M. KAUFMANN

Profesor de Fisiología y de Terapéutica en la Escuela Veterinaria de Alfort.



TRADUCCIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN

POR

M. ARCINIEGA

Veterinario

—
TOMO VI
—

MADRID

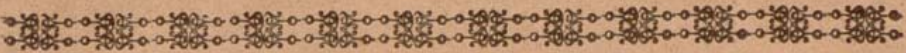
IMPRESA, LITOGRAFÍA Y CASA EDITORIAL

DE FELIPE GONZÁLEZ ROJAS,

Rodríguez San Pedro, 9.—Teléfono 3118

1905

Es propiedad



PRÓLOGO

DE LA TERCERA EDICIÓN



En esta nueva edición han sido revisadas y puestas al corriente de los progresos de la ciencia actual, todas las partes de que consta esta obra.

Mas para la descripción de los medicamentos y de las medicaciones se ha reconocido la necesidad de una nueva clasificación. La que se ha adoptado está basada á la vez en la naturaleza de los efectos fisiológicos y en las indicaciones terapéuticas.

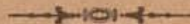
En un mismo grupo se han reunido los medicamentos de efectos semejantes y que responden á las mismas indicaciones. Después de la descripción de los efectos comunes á un grupo ó á una clase, se hace el estudio particular de cada substancia.

Esta nueva división creo que será ventajosa. Al práctico le permitirá hacer una elección más racional de los

medicamentos que más convienen en los casos particulares: al alumno le hará más atrayente el estudio de la terapéutica, mostrándole lo que hay de común y de diferente en los efectos de las diversas substancias de una misma clase.

Tengo, pues, la esperanza de que esta obra, condensada todo lo posible, continuará prestando servicios á todos los que se interesan por las cosas de la biología y en particular de la terapéutica.

M. KAUFMANN.



TRATADO
DE
TERAPÉUTICA VETERINARIA



CONSIDERACIONES GENERALES

La terapéutica es la parte de las ciencias naturales que trata de los agentes que se aplican útilmente en el tratamiento de las enfermedades.

Los agentes curativos son muy numerosos: dependen de la higiene, de la cirugía, de la física y de la farmacia.

Sólo estos últimos son los que deben ocuparnos: se les llama *medicamentos*.

El estudio de los medicamentos comprende la materia médica, la farmacodinamia y la farmacoterapia.

La *materia médica* es la parte que se ocupa especialmente de la historia natural de los medicamentos, es decir, de su procedencia, de sus caracteres, físicos, químicos y organolépticos. Por ella pueden reconocerse las drogas, por cuya razón ha sido también llamada *farmacognosia*.

La *farmacodinamia* estudia los efectos fisiológicos que producen los agentes medicamentosos sobre los seres vivos, y en particular sobre los animales y sobre el hombre. Se ocupa del mecanismo de las diversas modificaciones funcionales y orgáni-

nicas impuestas al ser vivo bajo la influencia de los medicamentos, y por esta razón forma un capítulo de la fisiología.

El estudio farmacodinámico de los medicamentos es de la mayor importancia: los fisiólogos encuentran en él un método precioso de análisis para determinar el modo de funcionamiento normal de los elementos vivos, de los tejidos, de los órganos y de los aparatos; para el patólogo forma la base de los modos de tratamiento.

La *farmacoterapia* es la curación por los medicamentos: utiliza las nociones suministradas por la materia médica y la farmacodinamia para establecer las indicaciones. Algunos autores comprenden bajo el nombre de farmacoterapia, la historia completa de los medicamentos, es decir, la materia médica, la farmacodinamia y el estudio de las indicaciones. Creemos preferible reservar este término al estudio del medicamento desde el punto de vista especial de sus indicaciones en el tratamiento de las enfermedades.

ENFERMEDAD.—PROFILAXIA.—TERAPÉUTICA.—La enfermedad es un desorden en la armonía de las funciones. Este desorden es debido á una causa que obra sobre el organismo durante un tiempo más ó menos largo. Por lo general queda ignorada la causa patógena. Cuando la conocemos podemos á veces aislarla y prevenir de este modo la enfermedad: en este caso practicamos ó hacemos *profilaxia*. En los casos en que es imposible impedir la acción de las influencias funestas que amenazan la salud y la vida, el desorden funcional aparece, la enfermedad se declara. Entonces es cuando conviene aliviar ó curar, es decir, hacer intervenir á la terapéutica.

Dicho se está que el veterinario que quiera ejercer de terapeuta debe poseer conocimientos numerosos y muy variados,

no sólo de materia médica y de farmacodinamia, sino de todas las demás ramas de la medicina.

La terapéutica es, no una ciencia, sino un arte, que descansa sobre numerosas ciencias. La cualidad de artista atribuida generalmente al terapeuta veterinario, está, pues, en cierto modo, justificada, y no excluye en modo alguno el saber.

Se puede dividir la terapéutica en *general* y *especial*.

La terapéutica especial es la exposición de las vías y medios utilizados en los casos particulares. No debemos de ocuparnos de ella aquí.

La terapéutica general es comprendida de distinto modo por los autores. Los unos hacen de ella la exposición de los principios con arreglo á las cuales se persigue la curación en general, y la colocan al lado de la patología general: otros la confunden con la farmacodinamia. Para nosotros la terapéutica general comprende á la vez los principios generales de la curación y el estudio farmacodinámico de los medicamentos desde el punto de vista general. Así es como la estudiamos en esta obra.

ALIMENTO.—MEDICAMENTO.—VENERO.—REMEDIO.—*Alimento* es toda substancia que puede suministrar al organismo los elementos necesarios á su nutrición. Los principios de los alimentos entran en la constitución normal del cuerpo, y forman parte del protoplasma de las células ó de los humores que los bañan.

El *medicamento* es toda substancia química que se emplea con objeto de curar. Esta substancia puede ser un verdadero alimento; pero puede también ser extraña á la constitución normal del organismo. Cuando se da á los enfermos substancias albuminoides, materias grasas, hidrocarbonados, ó ciertos principios minerales, como los fosfatos, los ferruginosos, reciben

principios alimenticios: pero estos principios llegan á ser medicamentos desde el momento en que son empleados con objeto de curar. La estriquina y los alcaloides, en general, no existen normalmente en el organismo, no son alimentos, pero llegan á ser medicamentos cuando son administrados para curar.

El *veneno* es toda materia que, tomada en cantidad relativamente pequeña, produce desórdenes funcionales y puede determinar la muerte. Los venenos llegan á ser medicamentos cuando se administran á dosis bastante débiles para evitar la intoxicación y con objeto de curar una enfermedad.

Se llama *remedio* todo lo que cura. El remedio no es forzosamente un medicamento. La electricidad es un remedio, pero no es un medicamento.

Los medicamentos no tienen acción sobre el organismo animal, más que en tanto que son puestos en contacto directo con él. Obran entonces, sea localmente sobre los tejidos; sobre los cuales se hallan colocados, sea sobre el conjunto del organismo después de su penetración en los vasos y su transporte por medio de la sangre á todas las partes del cuerpo.

APLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS

Con los medicamentos puede proponerse el que los emplea, producir, sea efectos locales, sea efectos generales, ó las dos clases de efectos á la vez.

Cuando se trata de combatir una enfermedad local, el punto y el modo de aplicación están indicados por el sitio y naturaleza

del mal. En el caso de que la enfermedad tenga su asiento en la profundidad del organismo, es decir, en puntos no accesibles directamente, es, generalmente, necesario, provocar la absorción de los medicamentos y hacer llegar sus moléculas, por medio de los vasos, hasta la intimidad de los tejidos.

a. APLICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS AL EXTERIOR.

Al exterior los medicamentos son empleados en forma sólida (polvos más ó menos finamente pulverizados), semisólida (pastas, unguentos, pomadas, cataplasmas, sinapismos), líquida (soluciones acuosas, etereadas, alcohólicas, linimentos, etc.), y en forma gaseosa (vapor de agua conteniendo en suspensión diversos gases ó materias volátiles, gases puros, etc.).

El empleo de los medicamentos bajo uno ú otro de estos estados, está subordinado al mal que se quiere combatir y al efecto que se propone obtener.

b. ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS POR LA VÍA DIGESTIVA.

Siendo la boca y el ano los dos orificios naturales que ponen en comunicación la cavidad digestiva con el exterior, pueden, el uno y el otro ser elegidos para la introducción de los medicamentos.

1.º ADMINISTRACIÓN POR LA BOCA.—Por la boca es por donde los animales toman los alimentos y las bebidas. En esta vía natural es también en la que desde luego se piensa cuando se quiere administrar los medicamentos. Algunas substancias medicamentosas son tomadas naturalmente, sea solas, sea mezcladas á los alimentos y las bebidas; pero como gran número de